

administración local

AYUNTAMIENTOS

SAN LORENZO DE CALATRAVA

ANUNCIO

Información pública de solicitud de autorización para explotación ganadera ovina.

Por D. Víctor Manuel Prado Navarro se ha solicitado a este Ayuntamiento autorización para explotación ganadera ovina de 470 cabezas, en el polígono 13 parcela 52, del término municipal de San Lorenzo de Calatrava (Ciudad Real), sometiéndose a información pública por el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, ya sean personas físicas o jurídicas, puedan comparecer para examinarlo y formular cuantas alegaciones u observaciones tengan por conveniente.

El expediente podrá ser examinado en las dependencias administrativas del Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava, sito en Plaza de Cervantes nº 6, en horario de 9 a 14 horas.

En San Lorenzo de Calatrava, a 1 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Encarnación Altzano Adán.

Anuncio número 2532

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>